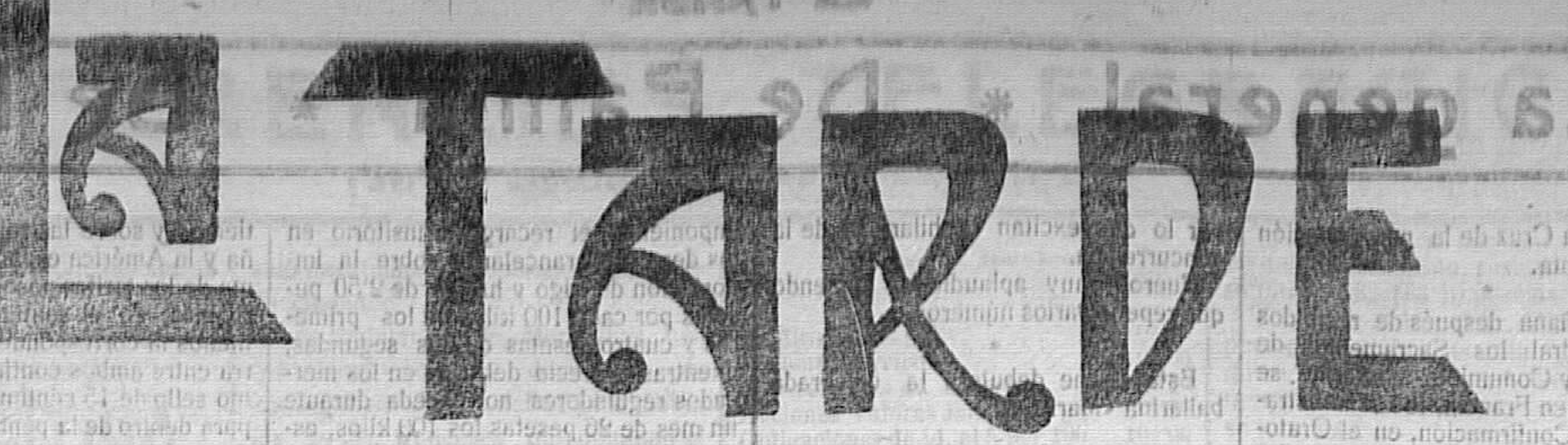
Miércoles 14 de Junio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2613

Apartado núm. 19

IMPRENTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

CONSUMOS

Comentarios á una ley

Ahora con calma, en la tranquilidad del gabinete de trabajo, sin apasionamientos que á nada conducen; olvidando pequeñas miserias de la política, el rumor de la lucha y el fragor del combate; podemos estudiar con detenimiento la reciente ley de transformación del impuesto de consumos, examinando la nueva vida de relación que establece entre el Ayuntamiento que administra y el país que contribuye.

Desde luego cambia totalmente en su modo de ser la vida económica local, que para Palma significa que habrá finalizado la odiosa exacción que tuvo su centro en los fielatos y estuvo representada por el pincho. No, no era posible que en el siglo actual, para la cobranza de un impuesto tuviera que sufrir el contribuyente las vejatorias molestias de que se le hacía objeto en los fielatos, donde á la poca cultura de los del resguardo se unía la no poca desaprensión de muchos. Bien hizo el Sr. Canalejas en dar al traste con esa forma de tributación, lo prometió y lo ha cumplido. Apuntemos este dato en el libro de la Historia como justo tributo de respeto á la memoria del eximio Presidente del Consejo de Ministros.

Aprobada la ley, en las capitales de provincia en que estuviese arrendada la exacción del impuesto quedará suprimido desde el día inmediato siguiente en que terminen los respectivos contratos de arriendo. En Palma pues, tienen de vida las casetas del resguardo hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Ahora bien, esa cantidad que dejará de percibir el Ayuntamiento por el arrendamiento del impuesto, en Palma 746.794'66 deberá ser compensada con los nuevos gravámenes señalados en el artículo 6.° de la ley.

a.) Arbitrio sobre los solares sin edificar.

Este arbitrio deberá ser siempre inferior al 5 por 100 del valor en venta, y aquí en Palma producirá un rendimiento superior á 100.000 pesetas, si como es de suponer se incluyen los solares del ensanche y otros comprendidos en lo que llamamos hoy extra-radio.

Desde luego este gravámen, ó si se quiere llamémosle nuevo impuesto, influirá grandemente en el desarrollo de la edificación urbana, ya que es natural que suceda, que los propietarios edifiquen para beneficiarse con el alquiler del capital invertido en la compra y edificación del inmueble, librándose como es consiguiente del nuevo impuesto.

Sucederá también que á mayor incremento del desarrollo de la vida urbana, se desenvuelvan industrias y manufacturas que á su amparo viven y adquieren preponderancia.

El suelo improductivo en manos de quienes por falta de capital no edifican, es una rémora para el ensanche de las poblaciones, gravado este terreno con el 5 por 100 ha de constituir para el propietario carga pesada haciendo de proceder por fuerza á su enajenación.

b.) Recargo del Impuesto del Timbre del Estado sobre los billetes de los espectáculos públicos, que no podrá exceder del importe de la cuota del Tesoro, ni del duplo de dicha cuota en las corridas de toros y de novillos, exceptuando los espectáculos que tengan por objeto Exposiciones de arte, industria, agrícolas, pecuarias y cuantos espectáculos se celebren para proteger la producción nacional y no sean explotados por Empresas cuyo fin sea el lucro, que estarán exentos.

Y con efecto, que se graven los espectáculos ni nos parece un absurdo, ni lo consideramos disparatado engendro de alocada fantasía. Podrá suceder que se eleven los precios de las localidades, démoslo por sentado, pero siempre nos parecerá más humano que se encarezca una diversión que no los artículos de primera necesidad, y téngase en cuenta que este encarecimiento no se sentirá en los precios de la entrada general, que si así fuera, por considerar el Teatro como centro de cultura, nosotros condenaríamos todo impuesto que no lo hiciera asequible para las clases populares, pero aquí, en el caso concreto de transformación del impuesto de consumos, que una butaca ó un palco valga dos ó valga tres no nos importa mientras la entrada general sea la ordinaria y corriente. Despues de todo á las localidades solo vá el que quiere y el que puede.

Para Palma significará este gravámen un ingreso superior á 50.000 pesetas.

Otro recargo señalado en la ley con la letra *c).* Recargo del Impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad, que no podrá gravar en ningun caso el consumo industrial. Es decir que este impuesto deja á salvo la industria, no la pone trabas, no dificulta su desarrollo, se refiere única y exclusivamente al consumidor que haga uso del fluido.

El tipo del recargo no excederá del 50 por 100. Hoy día percibe el Ayuntamiento por el 20 por ciento establecido según la ley de 3 de Agosto de 1907, 14.000 pesetas, por consiguiente solo el 40 por 100 dará un ingreso de 28.000 pesetas.

Es el recargo que estimamos menos justo porque encarecerá un artículo de primera necesidad de rendimiento poco apreciable. De desear fuera que el Ayuntamiento prescindiera de este recargo respetando el 20 por 100 existente.

Llegamos al arbitrio sobre inquilinatos, señalando con la letra *d).* en la ley y que es la base principal de transformación del impuesto.

Le dedicaremos artículo aparte, pero bueno será que dejemos consignado que en los tres recargos someramente apuntados el Ayuntamiento dispondrá por de pronto de 150 000 pesetas que no gravarán ni al pobre ni á los artículos de consumo, no siendo tampoco rémora para el desarrollo de la industria y crecimiento de la población; y es axiomático que la equidad en los tributos los hace duraderos y respetados.

La cuestión de Marruecos

De Larache á Alkázar

Comienzo de la expedición

Tánger.—Acaba de recibirse un relato extenso de la expedición que ha realizado desde Larache á Alkázar-Quebir la columna á cuyo frente va el capitán Ovilo, jefe del tabor español de policía.

Como ya es sabido, forman la columna, además del tabor de referencia, dos compañías de infantería de Marina y 50 hombres pertenecientes á la marinería del crucero «Cataluña» con dos piezas Vickers de desembarco y ametralladoras.

La columna, con gran espíritu militar, emprendió la marcha á tiempo que llovía copiosamente.

Caminó con alguna lentitud, no precisamente por los efectos de la lluvia, sino por llevar 50 acémilas con el necesario tren de municiones para la artillería.

Al llegar la columna frente al bosque de Larache, á una hora de distancia de la ciudad del mismo nombre, la lluvia cesó.

Tardó la columna otra hora en cruzar los encinares.

Son estos poco espesos y su fruto famosísimo por lo excelente.

Orden de marcha

Del servicio de vanguardia y descubierta se habían encargado veinte ginetes del tabor de policía.

El resto de los jinetes de dicho cuerpo había recibido la misión de flanquear.

Iba á la cabeza de la columna una compañía de infantería de Marina.

Después la Artillería, las ametralladoras y la impedimenta.

Luego otra sección de infantería de Marina.

Por último, las fuerzas de á pie del tabor marroquí.

En Semi del Ula

En la indicada forma y sin que fuese por nadie hostilizada, llegó la columna á las doce y media al lugar llamado Semi del Ula.

Hállase situado en el promedio del camino.

Cruza el referido lugar un riachuelo que forma allí una pequeña cascada.

La columna se detuvo. Dióse de beber al ganado.

Vivaquearon las fuerzas junto al riachuelo, dedicándose todos á dar buena cuenta de los almuerzos que á prevención llevaban individualmente.

El descanso duró hora y media.

Actitud de los moros

Los moros de los aduares comprendidos en la parte de la campiña que la columna acababa de recorrer veían asombrados el marcial desfile de nuestra gente.

Grupos de cabileños observaban la marcha desde puntos muy lejanos.

Los moros no daban señal alguna de hostilidad.

Tampoco se decidían á acercarse.

Notábase en el campo, más que curiosidad y expectación, asombro.

Vadeando el Lucus

La columna, después del agradable descanso, siguió su camino.

Se dispuso entonces aligerar algo la marcha, pues importaba llegar pronto al vado del Lucus, situado á hora y cuarto de distancia de la ciudad de Alkázar-Quebir.

Llegó la columna al vado con el tiempo que se propuso.

Son allí las orillas escarpadas, como de unos tres metros de altura.

Pasó el río primeramente parte de la caballería y luego la mitad de la infantería de Marina.

Estas fuerzas ocuparon la otra orilla tomando posiciones convenientes para proteger el paso del resto de la columna.

Después pasó la impedimenta.

Por último el resto de la fuerza.

Ya pasado el Lucus, los expedicionarios pudieron contemplar, á cinco kilómetros de distancia, las siluetas, aun confusas, de los minaretes de las mezquitas de la ciudad.

Un campamento

Como la operación de vadear el Lucus invirtió mucho tiempo, era ya tarde para entrar en Alkázar-Quebir.

Por esta razón, se dispuso que la columna acampase á dos kilómetros de dicha plaza, casi frente á un santuario, cuyas tejas verdes, con sus reflejos, daban una brillante nota de color.

Quedó establecido el campamento con todo rigor militar.

Se comió alegremente y se procedió á establecer en seguida un bien combinado servicio de guardias.

El propósito de la columna era entrar en Alkázar-Quebir de día, para poder apreciar con luz clara la situación y desbaratar las dificultades á que pudía dar origen una entrada hecha por la noche.

Nadie durmió en el campamento.

Todos nuestros soldados, poseidos de entusiasmo grande, esperaban con impaciencia la luz de la nueva aurora.

Amaneció. Los primeros rayos del sol hirieron bien pronto las tejas verdes, de metálicos reflejos, del próximo santuario de Sidi Bugalem, Patrón de Alkázar-Quebir.

Nuestras tropas, llenas de júbilo, formaron animosas, como si nunca hubieran sentido el cansancio.

Se disponían á entrar en la ciudad.

Entrada en Alkázar-Quebir

Hasta aquí llega la relación que me hace nuestro corresponsal en Alkázar-Quebir.

Este compañero, con una diligencia que bien merece ser alabada, se trasladó al campamento, se informó minuciosamente de lo que queda referido, y me envió al punto un correo expreso con todos estos interesantes datos.

Averiguaciones posteriores practicadas por mí me permiten completar ese relato con noticias referentes á la entrada de la columna en Alkázar-Quebir.

Eran las siete de la mañana de hoy cuando la tropa, en formación correctísima y batiendo marcha, hacía su entrada en la ciudad, sin haber disparado un solo tiro.

Fué recibida la columna en las puertas de las calles, pues la ciudad no tiene verdadero recinto, por el intérprete español Sr. Villata, que en Alkázar-Quebir ejerce funciones de cónsul; la colonia israelita, autoridades marroquíes y representantes consulares de diversas naciones.

El momento de la entrada de la columna ha sido emocionante en grado sumo.

A los gritos de entusiasmo con que eran saludadas nuestras tropas, contestaban éstas con no menor júbilo.

Con esos gritos se mezclaban los característicos «¡¡Uy, uy!!» lanzados por las mujeres judías que ocupaban las azoteas.

Aquí se hacen grandes elogios de nuestras tropas y del capitán Ovilo, que fué el encargado de dirigir la marcha.

Juicio de la Prensa Francesa

París.—«Le Journal des Debats», ha blando del desembarco de fuerzas españolas en Larache, dice «que nada lo justifica y que es imposible encontrar en el Acta de Algeciras ningún artículo que autorice á España para obrar de esta manera, la cual seguramente es contraria al Convenio especial franco-español».

«Es seguro—añade—que el Gabinete de París no querrá hacerse solidario del de Madrid en esta cuestión».

«Por su parte, cree saber «La Liberté» que el Gobierno francés «tiene estudiadas ya dos clases de medidas para oponerlas al proceder del Gobierno español; pues opina que Francia debe á la vez llamar la atención á España para que guarde el debido respeto á los acuerdos particulares que con ella tiene concertados y poner de relieve ante las demás Potencias signatarias del Acta de Algeciras las diferencias características que distinguen el papel que desempeñamos en Marruecos de los manejos que en la actualidad está realizando España, manejos que nuestro Gobierno considera incompatibles con el estatuto internacional de Marruecos».

Cuanto á *Le Temps*, declara que «de hecho resulta injustificada en absoluto la acción militar de España, por cuanto no han ocurrido ni ocurren disturbios en Larache ni en Alcázar, resultando que no puede tomarse como pretexto sin valor alguno, y, por lo tanto, insostenible, el asesinato de Abdalhah-el-Malek, por cuanto éste, á quien se perseguía como bandido, no tenía, por ende, derecho á ser protegido español, quedando por lo tanto, destruída en derecho, así en sus distintas partes como en su totalidad, con arreglo al texto de los Tratados, la tesis sostenida en este asunto por España.

»Con la ocupación de Larache y Alcázar han inferido los españoles un rudo golpe al Acta de Algeciras, á la vez que han faltado al espíritu de los Tratados franco-españoles de 3 de octubre de 1904 y de 1.° de septiembre de 1905.

»No puede España, en manera alguna, invocar el ejemplo de Francia, por cuanto nada tiene que ver su caso con el nuestro. Francia, mal pagada de las atenciones que con España tuvo, y burlada desde el primer día hasta la fecha, tiene absoluto derecho de recobrar su libertad, y si creyera tener algún beneficio en denunciar el Tratado de 1904, también tiene libertad para denunciarlo, pues ha sido España la primera en romperlo.

»Cuanto á Europa—añade—, ya que prometió defender la integridad del Imperio marroquí, si le pidiera protección Muley Hafid contra la agresión de los españoles, no se ve por ninguna parte que pudiera negarla Europa.

»Podría ser necesaria una intervención diplomática, no cabiendo la menor duda de que resultaría suficiente.

»En el ministerio de Negocios Extranjeros se recibió ayer comunicación oficial del desembarque de las fuerzas españolas en Larache, opinándose que tal operación, sobre no estar justificada, resulta contraria al Acta de Algeciras y á los acuerdos hispano-franceses. Así es que el ministro de Negocios Extranjeros ha sometido la cuestión al juicio del Consejo, y nos han declarado que á éste le toca decir si conviene, bien hacer amistosas advertencias al Gobierno de Madrid, bien suspender las negociaciones que hay pendientes entre Francia y España, encaminadas á dar satisfacción á ésta en algunos puntos, ó, por último, someter el asunto á las Potencias firmantes del Acta de Algeciras».

Suplicio horrible

Un telegrama de Tánger explica de la siguiente manera el suplicio á que fueron sometidos por el Roghi en Alcázar los protegidos españoles. Amech Tapia saboreó la sangre como los tigres. Ordenó primero que fuesen muertos los hijos de Beni-Malic para que el mísero cautivo sufriera antes el tormento del espíritu que el de la carne. Uno tenía doce años y el otro diez y seis. Gemían desgarradoramente y en su loco terror imploraban de su padre un socorro, que él, maniatado, ni soñar podía en concederles. Fueron inmolados y mutilados. Embriagado de ferocidad el Roghi hizo que Abel-Malec bebiese un trago de la sangre de sus hijos. Abel-Malec, forzado por aquellos bárbaros, hubo de apurar hasta la última gota del más horrendo de los cálizes. Parecerá increíble este relato; pero uno de los verdugos rajó un brazo de Abel-Malec, le cortó un trozo de carne, que fué tostado, y haciendo abrir la boca á Abel-Malec le pusieron entre los dientes el trozo de la propia carne y le hicieron moderlo, intentando que lo comiese. Por fin llegó al protegido español el último momento, pues le hundieron un puñal en el pecho y después le cortaron la cabeza. Con ella jugaron, según dice otro telegrama, al son de la gaita y el tamboril.

DESDE LONDRES

Notas de la Coronación

Estudiantes egipcios

Unos trescientos egipcios estudian actualmente en las Universidades y colegios superiores de Inglaterra. Ello parece que no nos interesa. No se fíen ustedes. Aún son muy contados los estudiantes marroquíes que hay en Europa. ¿Pasarán muchos años sin que constituyan un grupo numeroso? Y si lo constituyen...

Un puñado de estudiantes filipinos hizo la insurrección de Filipinas. Otro puñado de estudiantes turcos en Universidades francesas y alemanas gobierna desde hace tres años en la Turquía constitucional. Otro puñado de estudiantes japoneses hizo el Japón moderno. Otro puñado de estudiantes chinos preside la gigantesca reforma que se realiza en el Celeste Imperio. Otro puñado de estudiantes tonquineses prepara para Francia la pérdida de sus posesiones del Extremo Oriente. Otro puñado de estudiantes persas medita el modo de restituir á su país su independencia.

Muchos de estos estudiantes se malogran. Vienen á Inglaterra sin plan, sin organización, sin propósito serio. En realidad no son ellos los que vienen, sino sus padres los que los envían. Llegan á Inglaterra. Lo que encuentran más á mano es el deporte, los «music-halls», las mujeres ociosas y frívolas. Los padres malgastan el dinero. De esta historia pueden contar detalles infinitos centenares de padres españoles.

Pero entre estos centenares de estudiantes hay unos cuantos que llevan en el alma el sonrojo de su patria humillada. Vienen á estudiar. Saben que su estudio no es sólo su salvación individual, sino la de su patria. El día en que el Egipto cuente con financieros, ingenieros, políticos, industriales, poetas, filósofos, comerciantes, pedagogos, técnicos de las diversas técnicas que puedan rivalizar con los ingleses, la ocupación británica habrá perdido todo pretexto serio.

Los ingleses ponen obstáculos á sus progresos universitarios. En todas las Universidades inglesas, y en la de Oxford especialmente, reina un espíritu de oposición contra esta tentativa de emancipación intelectual que sólo puede conducir á la emancipación política.

Si las colonias producen sus clases gobernantes, ¿qué va á hacerse con aquellos millares de estudiantes ingleses que tienen puestos sus ojos en algún empleo en la India ó en Egipto para el día en que acaben su carrera?

El obstáculo mismo encienden los deseos de los buenos estudiantes egipcios. Estudian para emancipar á su país. Cuando su país se encuentre emancipado habrá otros egipcios que estudien para emancipar al mundo. Tal vez sería conveniente que emplazaran desde luego el problema de emancipar á su país en la perspectiva de la emancipación del mundo.

La idea que actualmente les anima sobrepasa ya los límites del nacionalismo. Aspiran á la emancipación de todo el mundo musulmán. Son enemigos de Francia en Marruecos, enemigos de Inglaterra en Egipto, enemigos de Rusia en Persia.

Y serían amigos de España y se educarían, probablemente, en España si fueran nuestras Universidades lo que debieran ser y si hubiéramos sabido emprender, en punto á las cosas de Marruecos, la política de defender á los pueblos débiles contra las codicias de los pueblos fuertes.

Política romántica, exclamarán sonriendo los escépticos. ¿No es preferible á esta otra política del quiero y no puedo que nos gana al mismo tiempo la hostilidad de los pequeños y de los grandes?

Ramiro de MAEZTU

Los héroes del Bruch

Discurso del general Weyler

Brillantísima resultó la fiesta organizada por los somatenes armados de Cataluña para solemnizar, por medio de la creación de un notable monumento, la gloriosa fecha del centenario de la famosa batalla del Bruch.

Al terminar la misa, el general Weyler pronunció un elocuente y notabilísimo discurso en que relató de manera interesante la famosa epopeya realizada por los somatenes del Bruch, Igualada y Sampedor secundados por el regimiento de Extremadura y por guardias valonas procedentes de Lérida, así como por cuatro piezas de artillería, una de las cuales fué tomada á los franceses. En el primer combate dichas fuerzas de somatenes no llevaban caudillo, pero al entrar en fuego por segunda vez dirigió las huestes el canónigo Sr. Montañ ay más tarde el capitán Baget, leridano.

Elogió el ilustre general al pueblo catalán por la manera plausible que tiene de honrar la memoria gloriosa de sus antepasados, y manifestó congratularse de dirigir la palabra á la preciada institución de los somatenes desde Montserrat, albergue de la venerable imágen de dicho cuerpo.

Entonó un brillante himno glorificando las fechas del 6 y 14 de Julio de 1808 en que se realizaron hechos tan memorables que envanecian no solamente á Cataluña sino tambien á España entera.

Hizo constar que en dicha epopeya tomó fan activa parte uno de sus antepasados, militar nacido en Cataluña, que recibió cuatro heridas graves. Esa sangre derramada por la independencia de la patria por uno de los míos, prosiguió, hace que me considere como hijo de este país privilegiado.

Después de un nuevo y caluroso recuerdo á los héroes del Bruch y de un saludo expresivo á la Virgen patrona de los somatenes, dió un viva á España, al Rey, á Cataluña y á los somatenes, siendo ruidosamente contestados.

Al general Weyler se le tributó una prolongada ovación, al propio tiempo que todas las banderas y estandartes se inclinaban como homenaje al príncipe de la milicia.

El dictámen de Canarias

El dictamen sobre la división de Canarias establece que el gobernador civil de Tenerife será equiparado en categoría á los de Madrid y Barcelona. En cambio el de Las Palmas tendrá la importancia del de una capital de provincia de primera clase. En lo electoral cada provincia elegirá tres senadores, rebajándose uno de Madrid, Barcelona y Valencia, respectivamente. (Ello se hace para evitar que se altere el orden de senadores total en el Senado.)

Se aumentan cuatro distritos de diputados á Cortes, que son: Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, é igualmente cuatro juzgados, uno en Valverde, otro en Puerto de Cabras, otros en Llanos, y en Las Palmas, donde ya existe uno.

En cada isla se formarán comunidades de Ayuntamientos, reconstituyendo los antiguos cabildos insulares.

Habrá una Diputación provincial en Tenerife y otra en Las Palmas, dándosele participación á cada una de ellas en lo que respecta á puertos francos.

En el dictámen se propone al Gobierno que gestione de la Tabacalera un envío de cien mil kilos de tabaco al año.

Mitín de Albañiles

Madrid 12.—En el Frontón Jai-Alai se verificó ayer mañana la anunciada reunión de albañiles. Se pronunciaron varios discursos encaminados á que se reanude el trabajo en las condiciones en que se hallaba al empezar la huelga y otros aconsejando la resistencia.

Algunos oradores hicieron alusión al duque de Tovar, que se hallaba presente, diciendo que si había intervenido dando dinero era porque deseaba que se reanudaran los trabajos para que su palacio estuviera terminado al empezar el Congreso Eucarístico.

El duque de Tovar, al oir esto, cogió el sombrero para marcharse, pero se lo impidieron muchos y fué aplaudido. Se dirigió á los obreros, pronunciando un discurso para manifestar que su intervención en este asunto no había tenido otro móvil que su afecto á los trabajadores, deseoso de intervenir en la medida de sus fuerzas á una solución satisfactoria. Les aconsejó que reanuden el trabajo. Fué aplaudido.

Después de hablar otros oradores, se presentó una proposición encaminada á que se abra un plebiscito entre los obreros encaminado á determinar si procede ó no volver al trabajo. Como consecuencia de esta proposición, desde hoy se establece la votación en los lugares donde pasan lista, quedando cerrada el martes á última hora de la tarde.

El miércoles se celebrará el escrutinio de todos los sufragios parciales, que ha de determinar la actitud definitiva de la sociedad de oficiales y peones.

Al acto han asistido unos 2.500 asociados. Al principio hubo algunos desórdenes porque no se dejaba entrar mas que á los que llevaban la cartilla de socios. Esta misma recomendación se ha hecho á los que vayan á votar mañana.

La impresión dominante es que el jueves quedará solucionada la huelga. La Casa del Pueblo ha publicado hoy un manifiesto recomendando á los obreros la vuelta al trabajo.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Del Ayuntamiento

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Obras del Ayuntamiento se ocupó de la urbanización de la plaza del Mercado y obras complementarias.

Según el plano que figura en el expediente se conserva la fuente existente en dicha plaza construyéndose á su alrededor artísticos parterres.

El urinario se hace correr unos metros hacia la plaza de Weyler á fin de que quede en uno de los ángulos que forman el jardín.

Rodearán á este amplias aceras de cemento port-lant, dejando también una amplia acera para que el público pueda ir directamente de la calle de Santa Cilia á la de la Unión.

Se colocarán además varias cañerías para conducir el agua á distintos puestos para el riego y la limpieza del piso de la parada de carruajes que hoy se hace tarde y mal por mediación de regaderas.

Dicho plano quedó aprobado y en la sesión próxima será presentado al Ayuntamiento.

Carnet social

Leemos en *Las Noticias* de Barcelona:

«Antes de terminar el mes regresará á Palma de Mallorca, donde pasará el verano, el notable escritor Gabriel Alomar.»

*

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña María Josefa Villalonga y Fortuñy, viuda de O'Neill.

Elevamos una plegaria á Dios para el descanso del alma de la finada á cuya familia y singularmente á sus hijos, don José, Secretario de la Academia de Bellas Artes y don Juan, oficial de la Secretaría del Instituto, enviamos la expresión de nuestro pésame.

*

El oficial letrado de la Diputación don Miguel Font, por la carretera de «Can Penaso,» tuvo la desgracia de caerse de una bicleta, sufriendo leves heridas en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Sentimos de veras el percance sufrido por nuestro amigo.

*

Al médico cirujano, nuestro paisano D. Juan Alzina Melis, le ha sido concedida pensión de un año para estudio de enfermedades nerviosas y mentales, en Alemania.

Boletín religioso

Ayer con ocasión de celebrarse la fiesta de San Antonio se celebraron solemnes funciones religiosas en las Iglesias de los P. P. Capuchinos y en la de S. Francisco.

En la primera de dichas Iglesias tuvo lugar Misa de Comunión en la que el Rdo. P. Bruno de Igualada, Superior de los PP. Capuchinos de esta Residencia pronunció una hermosa y apropiada plática.

A las diez se celebraron solemnes Oficios, cantándose la Misa de San Juan Evangelista, de Gounod.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Caldentey, Teatino, quien pronunció un elocuente panegírico, ensalzando las glorias del Santo.

Terminado el oficio se bendicieron los lirios y se repartieron á buen número de pobres bonos de pan, carne y arroz.

Por la noche se organizó solemne procesión por el interior del templo terminando con la Reserva y el canto de Te-Deum.

Concluida la función religiosa, ejecutó algunas piezas de su repertorio una orquesta situada en la plaza del templo, mientras se disparaba hermoso ramillete de fuegos artificiales.

En San Francisco á las diez después de haberse expuesto S. D. M., se cantó Tercia á *fabordón* y Misa mayor, siendo el celebrante el Rdmo. P. Ministro general de la Orden Tercera Regular.

Se cantó la Misa de *Angelis*, alternando el pueblo con la *Schola Cantorum*.

Después del Evangelio ocupó la Sagrado Cátedra el M. I. señor don Mateo Garau, Canónigo Penitenciario quien pronunció un hermoso panegírico.

Terminados los Oficios, el Rdo. P. General dió la bendición Papal á la numerosa concurrencia, concesión expresa del Sumo Pontífice.

Al anochecer, se rezó la Sagrada Corona, hubo trisagio cantado por el pueblo, sermón por el citado M. I. señor Garau, con solemne procesión, la que estuvo presidida por el repetido Reverendísimo P. General, *Te-Deum* y reserva de S. D. M.

Terminada la reserva, una banda de música tocó varias piezas en la plaza de San Francisco.

*

El Ilmo. Sr. Obispo ha publicado una Exhortación Pastoral sobre el recibimiento de la Cruz de la peregrinación á Tierra Santa.

*

Ayer mañana después de recibidos en la Catedral los Sacramentos de Confesión y Comunión, conforme se acostumbra en Francia, fué administrado el de la Confirmación, en el Oratorio particular de S. Ilma., á la Srita. doña Juana Tous, hija del comerciante palmesano, avecindado en Cette, don Bartolomé y sobrina del Director de la Casa de Misericordia.

De la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Massanet y asistencia de los señores Victory y Morales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Oliver Oliver en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Muro por el que le desestimó una instancia que había presentado, acordándose informar al Sr. Gobernador que á juicio de la Comisión Provincial procede desestimar el recurso del Sr. Oliver y confirmar el acuerdo apelado.

Se acordó ordenar al Arquitecto que proceda á la colocación de los ventanales recibidos de la Casa Manmejean de Madrid para el ábside de la iglesia del Hospital.

Fué admitido un preso en el Hospital conforme solicita el Presidente de la Audiencia.

Vista la comunicación del Rector del Seminario de esta ciudad solicitando la concesión del mapa geológico del señor Lozano para la clase de Historia Natural de aquel centro docente, se acordó acceder á lo solicitado.

Se enteró de una comunicación del Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña agradeciendo en nombre de la misma las atenciones dispensadas á los excursionistas que en viaje de instrucción visitaron esta isla durante los últimos días del mes de mayo.

Se acordó que el Arquitecto de provincia pase á Soller con objeto de proceder al levantamiento del plano de apertura de una calle.

Se autorizó á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Algaida durante las fiestas de San Jaime.

Se acordó remitir al Alcalde de Esporlas el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle de San Jaime; pasar á informe del Arquitecto el expediente instruido para la formación y aprobación del proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de varias calles de la villa de Santa Margarita.

Se enteró de la renovación del seguro contra incendios del Teatro Principal.

Se acordó conceder varios socorros de lactancia, y fué admitido un alienado en el Hospital y se aprobaron varias cuentas, levantándose la sesión.

Libros y Revistas

Se ha publicado el *Anuario Riera* correspondiente al año actual, con la profusión inmensa de datos y noticias que le hacen un libro indispensable para todos y en especial para el comercio y la industria que necesitan de la publicidad.

Por orden alfabético de provincias, partidos judiciales, Ayuntamientos y pueblos agregados á los mismos, publica más de *un millón y medio* de señas del elemento oficial, comercio, industria, profesiones, artes y oficios y propietarios, censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos y aranceles de aduanas, servicios de carruajes, aguas medicinales, balnearios, etc., y sección de anuncios.

El director de esta importante publicación D. Eduardo Riera, participa á los suscriptores y anunciantes que, en virtud de un acuerdo con el Sr. don Enrique Bailly-Baillière, editor propietario del *Anuario del Comercio*, ha logrado constituir con él una Sociedad Anónima, fusionando sus respectivas publicaciones en un solo *Anuario*, que, con la cooperación de ambos, empezará á publicarse en 1912.

Esta fusión, si ventajosa para los propietarios, lo es mucho más para los suscriptores y anunciantes, así como para el comercio y la industria en general, por dos principales razones: primera, porque á nadie, de hoy en adelante le será preciso adquirir ó anunciarse más que en un *Anuario;* y segunda, porque aunados al mismo fin los esfuerzos de las dos antiguas casas, es evidente que la nueva Empresa conseguirá una información y rectificación modelo, y podrá ofrecer á sus clientes una obra perfecta en su género, cuya mayor circulación no ofrecerá ninguna duda.

Revista de Teatros

Balear

Anoche debutó en el teatro del Ensanche la atracción «Los Felitos» compuesta por dos excéntricos clowns que hicieron las delicias del público.

Tienen mucha gracia y vis cómica por lo que excitan la hilaridad de la concurrencia.

Fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir varios números.

*

Esta noche debutará la celebrada bailarina «Mari-Celi.»

Instrucción pública

Por el rector de la Universidad de Barcelona se han expedido títulos de Bachiller á favor de los alumnos don Juan Moll, don Juan Llobera, don Domingo Femenías y don Antonio Planas, del Instituto de Palma.

De la Audiencia

Ayer tuvo que suspenderse la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Lladó, acusado del delito de disparo de arma de fuego, por enfermedad del procesado.

En su consecuencia se acordará por la Sala nuevo señalamiento.

*

Para hoy á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Francisco Matas Fiol acusado del delito de robo.

El teniente Fiscal sustituto señor Alomar sostendrá la acusación y el procesado estará defendido por el letrado señor Rosselló y Gómez.

Vida marítima

Ayer salió para Valencia el vapor-correo «Cataluña.»

Hoy ha llegado procedente de Ibiza el vapor-correo «Lulio.»

De Barcelona ha llegado el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

Estado del tiempo

Ayer sopló fuerte viento, cayendo por la mañana ligera lluvia.

En algunos pueblos del interior los chubascos fueron de alguna intensidad.

Hoy y mañana actuará en el Atlántico cerca de las costas de Portugal, un núcleo de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y tormente en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

*

Estado metereológico en Palma. -Dia 14 de Junio de 1911.

Barómetro	761	milímetros
Termómetro (álas 9 m.)	21	gdos. ctdos-
Máxima al sol. . . .	28	»
Máxima á la sombra. .	25	»
Mínima á cubierto. . .	18	»
Mínima á descubierto.	1*l*	»
Dirección del viento, .	NE.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	8 Kimos.	
Km. recorridos en 24 horas.	411	»
Lluvia en 24 horas. .	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	5	
Humedad á las 9 tanto por p8 de saturación.	84	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . .	»	»
Tensión del vapor . .	15	»

—Los niños que toman el SEROBIOL crecen robustos y sanos.

Sr. Director de LA TARDE.

Palma 13 Julio de 1911.

Muy Sr. mio: En el número de LA TARDE, correspondiente al día de ayer, he leido un comunicado suscrito por D. Antonio Millor, aún que por P. del Sr. Director de La Actividad. Y he leído también la contestación que á tal comunicado, ha tenido á bien dar, esa Redacción.

Como quiera que tuve días atrás la honra de ser consultado por varios señores asegurados en la Actividad y di mi dictámen, de que se ocupó el periódico que V. tan dignamente dirije, (que hubo de ser contrario á los intereses de la Sociedad aseguradora), me permito invitar desde las columnas de su periódico, á todos los señores que forman la Junta Consultiva de La Actividad que reunan la condición de letrados, á una pública discusión, respecto á los extremos que me fueron consultados. Con la seguridad de que si logran convencerme, he de confesarlo paladinamente; pues al dar mi dictámen, en esta ocasión, como lo hago siempre, procuré hacerlo sin prejuicio de ninguna clase.

Ya sabe el Sr. Millor, porque así he tenido el gusto de manifestárselo, qué si se me demostraba ser equivocada mi opinión, tendría verdadero placer en rectificarla.

No dudando verme complacido, queda de V. Sr. Director, affmo. ss. q. l. b. l. m. - Miguel A. Riera.

Comisión triguera

Una comisión en representación de la asamblea de Agricultura celebrada en Valladolid, ha entregado al señor Canalejas la siguiente nota:

«La asamblea de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, reunida en Valladolid, acordó pedir al Gobierno de Su Majestad que inmediatamente presente á las Cortes un proyecto de ley imponiendo el recargo transitorio en los derechos arancelarios sobre la importación de trigo y harina de 2'50 pesetas por cada 100 kilos de los primeros y cuatro pesetas de las segundas, mientras el precio del trigo en los mercados reguladores no exceda durante un mes de 26 pesetas los 100 kilos, estimando que es el único remedio para obtener siquiera sea de momento la gravísima crisis que atraviesa la agricultura castellana.

La asamblea ruega también al Gobierno que por los medios á su alcance y por los que tienen los ayuntamientos, intervengan eficazmente para procurar que el precio del pan esté en relación con el del trigo y no ocurra como ahora que cotizándose éste á 40 reales fanega, se paga el pan al mismo precio que tenía cuando aquel se vendía á 70 reales.

Por cuestión de herencia

Ayer presentóse en su casa un individuo quien reclamaba de su padre, la parte de herencia que le pertenecía y como se negara éste á entregársela, maltratóle el hijo de palabra y obra amenazándole de muerte si dentro de un mes no había hecho efectiva la cantidad que reclamaba.

Intervino en la contienda la guardia municipal la que condujo al referido hijo al depósito de Capuchinos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juez de instrucción.

Protección obrera

En la Junta general de la sección española de protección legal á los trabajadores, presidida por el Sr. Dato, se acordó invitar al Gobierno para que haga leyes limitando el peso máximo de los fardos que han de transportar los cargadores de los muelles.

Tomóse en consideración una propuesta para constituir la federación de todas las sociedades libres que existen en España.

Se acordó constituir en la semana próxima, definitivamente, la sociedad de propaganda antialcohólica.

De política

En la tarde de ayer y correspondiendo á la visita que á la Juventud Conservadora de Barcelona hizo recientemente D. Bartolomé Fons Presidente de la Juventud de Palma, visitó á ésta D. Juan M.ª Soler perteneciente á la de la ciudad condal.

Reinó durante la visita franca cordialidad y los jóvenes conservadores de Palma obsequiaron con un te á su visitante.

La concurrencia en los salones de la sociedad fué numerosa, y cambiaronse afectuosos brindis.

Además se expidió un telegrama á la Juventud conservadora barcelonesa en el que se le reitera la amistad, expresando al propio tiempo la satisfacción que á todos los socios de la de Palma ha producido la visita del señor Soler.

Semana Deportiva

El *Fomento del Turismo* para el mejor éxito de las carreras en bicicleta anunciadas para la tarde del 28 de los corrientes, ha acordado modificar el programa de aquella carrera en la siguiente forma: en vez de una sola se celebrarán dos carreras, la primera que consistirá en dar dos vueltas á la ciudad de Palma, con tres premios de 50, 20 y 10 pesetas respectivamente, y una segunda carrera en la que sólo se dará una vuelta á la ciudad de Palma, con cuatro premios, para los cuatro corredores que lleguen en primer lugar, de 20, 15, 10 y 5 pesetas respectivamente.

*

Uno de los números que seguramente resultará de gran éxito, aparte de ser nuevo por completo en esta capital, es el concurso hípico organizado por la Real Sociedad *La Veda*. En el Velódromo del *Veloz Sport Balear* se han construido ya algunos de los obstáculos que deben saltarse el día en que tenga lugar aquel festejo, siendo muchos los ginetes que acuden á entrenarse.

La procesión del Corpus

Hé aquí el itinerario que recorrerá la procesión que se verificará mañana en honor á la festividad del día.

Saldrá de la Catedral á las 6 de la tarde, seguirá por las calles de Deanato, San Roque, Estudio General, Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa Eulalia, calles de Platería, Bolsería, Colón, Plaza de Cort, Palacio y Plaza de la Seo, entrando por la puerta principal.

El convenio con Cuba

El Innes explanará su interpelación en el Senado el Sr. Labra sobre los tratos del Gobierno de Cuba y el de España para ultimar el convenio mercantil de que se viene hablando hace tiempo y sobre las relaciones de España y la América española para la reforma de las tarifas postales hispano-americanas, en el sentido de que por lo menos la correspondencia epistolar corra entre ambos continentes con el mismo sello de 15 céntimos que ahora rige para dentro de la península.

Taurinas

Pasado mañana viernes llegarán á esta capital los seis toros que han de lidiarse en nuestro circo taurino el dia 25 del actual, actuando de matadores los diestros «Minuto,» Cocherito de Bilbao» y «Punteret.»

Los precios que regirán en esta corrida son los siguientes: Entrada de sombra 5 pesetas, y Sol 3.

Con objeto de que pueda presenciarse mejor el desencajonamiento de los toros que se efectuará el mismo día de su llegada la empresa á resuelto soltarlos en el redondel de la plaza.

Festival á beneficio de la Cruz Roja

De Santa Catalina

El 23 del próximo Julio se celebrará un festival en Santa Catalina á beneficio de la Cruz Roja de aquel arrabal, para montar la ambulancia con uniformes y adquirir material de cirugía.

Dicho festival se celebrará en la plaza de Navegación bajo el siguiente programa:

Carreras ciclistas de bouquets y cintas. Estas han sido bordadas y regaladas por distinguidas señoritas.

Seguidamente desfile ciclista en el que se entablará una batalla de confetti y serpentinas entre las indicadas señoritas y los ciclistas, los que á su vez les arrojarán flores y banderitas españolas y mallorquinas.

Terminará la fiesta con un sorteo entre las personas que hayan contribuido con su óbolo, á las cuales se entregará un número por cada 0'10 céntimos de peseta.

Los objetos del sorteo han sido donados por las personas que á continuación se expresan:

Señores Hijos de Luis Segura (Villa Segura), Un bolsillo plata y una cadenilla plata.

Tienda el Japón, Dos collares metal enchapados oro y un jarro porcelana.

Perfumería Canals, Una caja jabón con estuche polvos.

Don José Rovira, Seis abanicos.

Doña Apolonia Burguera, Un colgante plata esmalte dorado.

Don José Oliver, Un busto barro artístico.

Señores Hermanos don Jorge y don Juan Aguiló Cetre, Un busto barro artístico, cuatro jarros artísticos barro, dos peañas, una purera y una canica todo de barro.

Don Bartolomé Queiglas, Un bolso señora y una caja jabón.

Don José F. Rey, Una medallita, dos sortijas, una pulsera y un imperdible todo plata.

Señor J. R. Estrada y C.ª Gran Fábrica de Platería, Un bonito estuche con seis cuchillos mango plata de ley 916 milésimas.

Almacenes San José, del señor Figuerola, Una sombrilla japonesa y seis abanicos con cadena.

D. J. B., Un colgante plata oxidada.

Don L. Pomar é hijos (Fabricantes de bolsillos de plata) Un precioso bolso señora, de plata.

Don Francisco Segura, Un bastón y una sombrilla.

Don Juan Valls, Una medallita plata dorada.

Don Jaime Ramis, Un reloj despertador.

Don Rafael Meridiano, Un paraguas y una sombrilla.

Don Gabriel Buades, Una bandeja con jarro y seis vasos juego cerveza.

Señora Viuda de don Ignacio Piña, Dos artísticos jarros de barro.

Don Tomás Vidal, Un bonito estuche japonés con caja polvos y botella esencia.

Don Conrado Planas, Un corte vestido señora.

Don Vicente Moliner Obrador (Bazar la Peseta), Un bebé porcelana.

Don Francisco Bisquerra, Una pila con Cristo para cabecera cama.

Don Juan Montaner, Un corte traje para caballero.

Don Bartolomé Gumbau é hijos, Una docena pañuelos hilo.

Don Juan Vidal (La Alfombrera), Un magnífico tapiz de nudo hecho á mano.

Hermanos Fernandez y C.ª, un magnífico tapiz de nudo hecho á mano.

La Azucena, Un corte blusa Vichi para señora y un corte camisa para caballero.

Don Juan Matons, Una sábana lana.

Don Gabriel Ferrá, Un reloj de nikel para caballero.

La Comisión organizadora compuesta por don Gabriel Ferrá, don Pablo Cabot y don Juan Canet Ramonell, trabajan con interés digno de aplauso para que la fiesta resulte lucidísima.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes y las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

LIBROS

Un invierno en Mallorca

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

La isla de Cabrera

Contiene: Prólogo y notas por D. Pedro Estelrich.—Descripción de la isla, traducción, por D. P. Bonet de los Herreros. - Cinco años de destierro en Cabrera por el Abate Turquet. Noticias históricas del Cautiverio de los franceses en la isla de Cabrera por el teniente coronel de Administración Militar don Jaime L. Garau.—Un tomo de unas 360 páginas, 3 pesetas.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.

Precio del tomo, 3'50 ptas.

Condesa G. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes mas usados en todos los paises.—Precio: 2 Ptas,

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Senado

A la hora acostumbrada ocupó la Presidencia del Senado el Sr. Montero Rios abriendo la sesión.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se pone á votación el proyecto de ley de obras hidráulicas el cual es aprobado.

A petición del Sr. Albornoz se aplaza la discusión del dictamen emitido en el proyecto de ley modificando la de Ferro-Carriles secundarios.

Dirijense al gobierno y á la Presidencia varios ruegos de escaso interés que son contestados debidamente y se levanta la sesión.

Congreso

A las 2'45 comienza en el Congreso la sesión ordinaria ocupando la presidencia el Sr. Conde de Romanones.

Uno de los señores Secretarios dá lectura al acta de la anterior la que es aprobada, entrándose en el despacho ordinario.

De elecciones

El Sr. Saujurjo dirige una interpelación al Gobierno apropósito de lo ocurrido en las elecciones celebradas últimamente en la Coruña, denunciando los abusos que allí ha cometido el caciquismo.

Le contesta el Sr. Barroso diciendo que la ley da medios para la defensa de la integridad de las elecciones.

Los vinos españoles

El diputado catalán Sr. Zulueta dirige una interpelación al gobierno haciéndole presente las dificultades que encuentran nuestros vinos al ser introducidos por las Aduanas de Francia, lamentándose de que se pongan obstáculos á nuestros productos cuando pueden hacer competencia á la producción nacional.

Interviene en la discusión el Sr. Berlanga haciendo suyas las manifestaciones del Sr. Zulueta y abogando para que se tomen medidas enérgicas que garanticen los derechos de exportación.

El Sr. García Prieto considerando de suma importancia el asunto, objeto de una interpelación promete dirijirse al gobierno francés en súplica de que no se tomen medidas excepcionales con los vinos españoles.

Ambos oradores rectifican.

Más dictámenes

A continuación se aprueba el dictámen fijando la situación de los tenientes de la escala de reserva de infantería de Marina y el sueldo de los Contramaestres de la Armada.

Los caminos vecinales

Pónese á discusión el proyecto concediendo un crédito al Ministro de Fomento para la construcción de caminos vecinales.

El Sr. Gasset encarece la importancia que tiene el proyecto que ha de contribuir á remediar la crisis económica de muchos pueblos lamentándose de la obstrucción de los conservadores que sin causa alguna pretenden dificultar la aprobación del mentado proyecto.

Les recuerda que la obstrucción perdura aún después de haber anunciado el Sr. Maura que cesaría aquella y les culpa de falta de lógica en sus resoluciones recordándoles de paso que invirtieron 200 millones en la construcción de la escuadra y gastaron 200 para las comunicaciones marítimas sin encontrar en las minorías de entonces la obstrucción de que ahora hacen gala en un proyecto que costará menos y beneficiará al pais tanto como aquellos.

Los Sres. Andrade y Amat intervienen negando la obstrucción y explicando su intervención en la discusión del proyecto como medio de salvar responsabilidades para lo futuro.

Rectifica el Sr. Gasset, después usan de la palabra los Sres. Maciá, Lombardero y Espada, suspendiéndose el debate.

En este momento y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el Presidente pregunta si se prorroga la sesion y así se acuerda

Créditos extraordinarios

Pónese á discusion el proyecto fijando la concesión de créditos extraordinarios para Guerra y Marina y que importan trece millones de pesetas.

Los Sres. Pedregal y Salillas impugnan la concesión por estimar no es necesario ni urgente.

Constéstales el Sr. Zabala. Hacen observaciones los Sres. Suarez Inclán y Marqués de Lema replicándoles el Sr. Canalejas.

En votación ordinaria es aprobado el proyecto y se levanta la sesión.

DE POLITICA

La ley de Asociaciones

Hoy terminaba el plazo señalado para las informaciones públicas en el Congreso ante la Comisión que ha de emitir dictámen.

Hubo gran concurrencia de público y muchos diputados y periodistas tomaron asiento en el salon donde se informaba.

El Presidente del Congreso había hecho redoblar las precauciones al objeto de evitar disturbios y que se alterára el orden.

Lleno todo el salon, muchos expectadores quedaron fuera, haciéndose precisa la formación de una doble hilera de guardias para evitar cualquiera irrupción en el local.

Informaron el republicano D. Facundo Dorado y el liberal D. Ramiro Castell defendiendo la supremacia del poder civil.

Varios frailes impugnaron el proyecto.

También informó un Padre Salesiano que pronunció sensato y patriótico discurso siendo calurosamente ovacionado.

Varias noticias

Cuestión personal

En el expreso de la tarde marchó á Biarritz el Director del «Diario de la Marina» Sr. Ruiz de Grijalba, al objeto de ventilar en el terreno de las armas la cuestión personal suscitada por un redactor del periódico francés «Le Temps» que aceptó el reto que le dirigió aquel con motivo de la campaña antiespañola que estaba realizando el periódico.

Apadrinaron al Sr. Ruiz de Grijalba los Marqueses de Campollano, Santa Cruz y de los Manueles, quienes esperarán en la frontera á su apadrinado.

Reina gran espectación.

La verbena de San Antonio

Se ha verificado con inusitada animación la Verbena de San Antonio de la Florida, á la que concurrieron las madrileñas de los barrios bajos luciendo el clásico mantón de Manila.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada organizándose animados bailes.

No hubo accidente alguno que lamentar.

Uniformes á Larache

Por indicaciones de S. M. el Rey se han enviado á Larache uniformes y vestuario para la Infanteria de Marina.

Huelga solucionada

En la casa del Pueblo se reunieron los obreros albañiles al objeto de discutir las bases de los patronos y resolver en consecuencia por medio de votaciones parciales.

La mayoria de los obreros optaron por volver al trabajo. Por la noche en la casa del Pueblo se hizo el escrutinio general resultando por 1038 votos de mayoría que se aceptaba la fórmula de los patronos.

Los obreros reanudarán el trabajo el próximo lunes. Hoy ya trabajarán algunos en pequeñas obras con arreglo á las bases convenidas.

La cuestión de Marruecos

Los franceses en Arcila

Comunican de Tánger que parte del tabor francés compuesta de 95 hombres de caballería y dos cañones de tiro rápido ha salido con dirección á la plaza de Arcila.

Despues de pasar por Costa Colorada, los del tabor francés acamparon en un sitio inmediato á Garbia, que se encuentra á dos horas antes de llegar á Arcila.

A mitad del camino dejaron una guardia de quince hombres.

Ignóranse mas detalles de esta operación llevada á cabo por los franceses.

Ha sido objeto de grandisimos comentarios la intromisión de los franceses en nuestra zona de influencia.

Excitación en Marrakhes

Noticias que se han recibido en Tánger, procedentes del interior de Marruecos, comunican que en la capital del Imperio, Marrakhes, ha producido grandísima agitación la noticia de que había sido destituido el gobernador de aquella ciudad.

Los habitantes de Marrakhes han considerado que la destitución de aquel gobernador se debe á los manejos de los franceses que dominan el ánimo del Sultán.

Los marroquíes del Sur han comenzado á predicar la guerra Santa contra los franceses.

Además se han provisto de gran cantidad de armas.

Témese que surjan complicaciones en la parte meridional de Marruecos.

Tranquilidad en Larache.—Entusiasmo

Comunican de Larache que reina en aquella plaza y en su región tranquilidad absoluta.

La música militar que desembarcó del crucero *Cataluña* recorrió las calles ejecutando animados pasos dobles.

Los acordes de la banda despertaron en toda la población el mayor entusiasmo, apiñándose los moros para presenciar el paso de la música española.

La población animóse extraordinariamente, retratándose en todas partes la satisfacción que produce la ocupación de la plaza por las tropas españolas.

Próximos acontecimientos en Tetuán

En todos los circulos domina la impresión de que en breve ocurrirán trascendentales acontecimientos en Tetuán.

Los mismos augurios se hacen en Tánger.

De Tetuán se reciben también noticias trasmitiendo la impresión de que se aguardan para en breve importantes sucesos.

Dedúcese de todo ello un avance de las tropas españolas para ocupar aquella plaza marroquí.

Contrabando de guerra

Comunican de Tetuán que cerca de la desembocadura del Rio Martin un barco realizó un alijo de contrabando de guerra.

Supónese que éste consistía en 15 mil fusiles y 50 mil cartuchos.

La prensa extranjera aplaude á España

El Sr. Canalejas ha manifestado que el gobierno ha recibido otros informes respecto á la opinión que sustenta, sobre la intervención de España en Marruecos, la prensa oficiosa de Alemania é Italia.

Ocupándose del desembarco de tropas españolas en Larache y de la ocupación de Alcázar, los periódicos alemanes é italianos, afectos á sus respectivos gobiernos aplauden calurosamente las medidas adoptadas por España en Marruecos.

Juicio de los periódicos alemanes

La «Gaceta de la Alemania del Norte» que se edita en Berlin, publica un largo artículo juzgando la intervención de España en Marruecos.

Dice aquel importante periódico que las vidas de los europeos que residian en Fez no corrian ningún peligro ni aún en los instantes en que más agudos eran los ataques de los rebeldes.

En cambio en Alcázar fueron bárbaramente asesinados dos protegidos españoles, y corrían peligro otros europeos á causa de la ferocidad del roghí Ben Tazzia.

Todas estas circunstancias—añade—eran razones suficientes para justificar el desembarco de las tropas españolas en Larache.

Mas de la prensa alemana

La «Gaceta de la Cruz» que se publica en Berlin, opina que Francia no obra para con España la debida cortesía internacional.

Otros periódicos alemanes opinan que las protestas que Francia levanta contra las medidas adoptadas por España no constituyen más que un pretexto para extender su acción en Marruecos.

De la Bolsa

Madrid 13 á las 18'00

Interior contado	85'15
Interior fin de mes	85'17
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	101'40
Amortizable nuevo	93'50
Banco de España	457'50
Compañía Tabacalera	326'00
Francos	8'15
Libras	27'35
Exterior	96'90

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	101'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

Ha cesado en el cargo de Administrador de este periódico D. José Martorell, de lo que se servirán tomar nota nuestros corresponsales para los efectos consiguientes, habiendo sido nombrado para aquel cargo don Mateo A. Obrador.

PARA "LA TARDE"

Crónicas barcelonesas

Notas Baleares

He marchado hoy á Madrid el Ilustrísimo Obispo de Sión, quien ha regresado hoy mismo de esa.

—Terminada su misión ha salido para esa el cañonero *Nueva España*, que se ha repostado al mismo tiempo de carbón.

—Quedaba despachado para esa el pailebot Beatriz.

—Continúa la descarga del bergantin goleta M. B. embarrancado en Villanueva y Geltrú. Créese que el casco no podrá ser puesto á flote.

—Ha contraido matrimonio en esta ciudad nuestro amigo y paisano el jóven comerciante D. Bartolomé Sanchez Canals con la bella señorita D.ª Jovita Compte, distinguida profesora de piano de esta capital. Apadrinaron al novio D. Andrés Zuzu y D. Carlos Gunther y á la novia el conde de Leard y el coronel D. José Alvarez. Deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

—Se halla en esta por algunos dias el auxiliar de Ciencias del Instituto de Mahón D. Germán Martinez Mendoza.

Puñado de noticias

Se van desvaneciendo los temores que se tenían de que ocurrieran alteraciones del orden con motivo de la procesión del Corpus. El Gobernador ha dicho que á pesar de la aparente calma tiene tomadas todas las precauciones para reprimir cualquier disturbio.

Se relaciona con ello el aplazamiento del viaje que pensaba emprender nuevamente á Madrid el Capitán General Sr. Weyler.

Presidirá la procesión el Sr. Portela.

—Una comisión de industriales del Paralelo ha visitado al Alcalde para pedirle que se cierre el Parque por la noche. El Sr. Samá les ha contestado que en la sesión de hoy el Ayuntamiento trataría del asunto.

—El Alcalde de Tarrasa comunica al Gobernador que sin resolver la huelga de aquella localidad.

—En el muelle ha aparecido flotando el cadáver de una joven de 20 años decentemente vestida, cuyas ropas llevaban marcadas las iniciadas J. F.

—La fuerza de carabineros ha aprendido hoy á la llegada de Marsella del vapor Adela Roca 1900 encendedores y una regular partida de tabaco y azúcar.

—El Domingo próximo se inaugurará la cripta del templo del Sagrado Corazón de Jesús, que se construye en la cima del Tibidabo.

Barcelona 13-9'30 noche—O.

LOS PUEBLOS

Manacor

En la sesión que celebró ayer nuestro Ayuntamiento en segunda convocatoria, después del despacho ordinario, se presentó por el Concejal Socialista D. Mateo Soler la proposición de que se pusiera un telegrama de felicitación al Presidente del Consejo de Ministros por haber aprobado la ley de supresión del impuesto de consumos, cuya proposición fué aprobada por unanimidad.

—Están á punto de terminar las obras de la fuente que tiene que abrirse en la Plaza del Ferro Carril, con la cual quedará surtida de agua aquella barriada. Se han hecho las gestiones necesarias para la adquisición de los grifos y de la farola para el alumbrado de la misma.—C.

Manacor 12 Junio 1911.

Sineu

El dia 11 del actual en el local de la Sociedad «Juventud Sineuense» se reunió la junta general del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu.

El joven Cajero de la misma D. Bartolomé Pons y Vanrell, después de breves palabras dando las gracias á todos los socios asistentes, dió lectura de las operaciones verificadas desde el 15 de Febrero en que se constituyó la expresada Sociedad hasta el 31 de Mayo del corriente año, resultando un giro total de 82.153'19 pesetas.

Tomó la palabra el Sr. Director inspector D. Rafael García y Riutort, quien, con claridad y sencillez explicó la marcha del Sindicato y los fines que se proponía.

Elogió al Cajero y Tenedor de libros del referido Sindicato, el mencionado D. Bartolomé Pons, por su laboriosidad.

Seguidamente tomaron la palabra los Sres. Crespí y Más, Presidente y Vice-Secretario respectivamente de la expresada Sociedad para manifestar á los Socios que se habían adquirido 2 arados y comprado 5.000 sacos de abono; todo lo cual estaba á disposición de los socios.

Damos la enhorabuena á la dignísima Junta y Señores socios por la progresiva marcha de la Sociedad.—C. 12 Junio.

Gacetillas

En el zaguán de la Casa Consistorial montóse ayer la tribuna donde ha de colocarse el Capitán General con su estado mayor durante el paso de la procesión, que tendrá lugar mañana.

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro de Santa Eulalia un niño que había sido mordido por un perro.

—En los escaparates de la merceria «La Gruta» calle de Colón, está expuesto un retrato de nuestro insigne paisano D. Antonio Maura Montaner.

—Anoche, en el Ensanche frente la estación del Ferrocarril quemáronse algunos castillos de fuegos artificiales.

—Ayer fué impuesta una multa de 2'50 ptas, á un vecino de la calle del Sol por tener expuestos en el balcón de su casa unos colchones y otras prendas.

—Se ha autorizado para recibir correspondencia urgente á la oficina de Ciudadela.

—Esta mañana de un balcon de una casa de la calle de Palacio, han caido algunos cristales yendo á parar á la calle mientras la criada de la casa los estaba limpiando.

Por fortuna los referidos cristales no alcanzaron á ningún transeunte.

—Ha sido concedida á D. José Jofre Villegas ayudante de la Escuela de Comercio de esta capital, la gratificación que tenía solicitada por el desempeño de su cargo.

—Ayer celebró sesión el Comité de la sociedad, Junta de defensa de los intereses comerciales.

Se admitieron los socios propuestos señalándose, las cuotas mensuales de una peseta para los socios de Palma y 50 céntimos para los de los pueblos.

Se aprobó suplicar á la Junta de Obras del Puerto, que el reglamento actual sea aplicado teniendo en cuenta ciertas consideraciones pues o que las circunstancias de cuando fué redactado han cambiado notablemente, resultando que lo que antes era prudente medida de policía es hoy inconveniente para el Comercio.

—Pasajeros llegados procedentes de Barcelona en el vapor rápido «Rey Jaime II.»

D. José Ferrer y familia, doña Francisca Alzamora, D. Francisco Crespí, D. Antonio Rullán, D. Baltasar Cortés, D. Juan Suau, D. Juan Mayol, D. Antonio Bauzá, D. Felipe Reynés, D. Fausto Orlandis, D. Bartolomé Aulbio y señora, D. Antonio Vila y familia D. Antonio Terrasa é hijo, D. Juan Valenzuela, D. Francisco Llompart, D. Emilio Ausaldi, D. Jaime Arnau, D. Joaquin Puig, D. Carlos Palomo, D. Sebastián Planas, D. Ignacio Miró é hijo, D. Juan Pascual y señora, don Domingo Femenías, D. Miguel Planas, D. Francisco Ripoll, D. Bernardo Colom, D. Miguel Rotger y familia, don Matías Mas, D. Andrés Gelabert, doña Dolores Santiago y D. Pedro Riera.

CULTOS

Para mañana

Fiesta de Corpus.—Se celebrará en la Catedral Basílica: Exposición á las nueve y media; seguidamente se cantará Prima y Tercia, luego misa Pontifical con sermón; por la tarde á las tres los actos de coro.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Santoral

Hoy—Santos Basilio y Anastasio.

Mañana.—La festividad del Santisimo Corpus Christi.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE y ZARZUELA.

Se pondrán en escena las zarzuelas

El Pobre Valbuena y Los Bohemios

En todos los programas ESTRENOS

Entrada y butaca 44 céntimos.

Entrada general 17 cénts.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10 — MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Articulos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

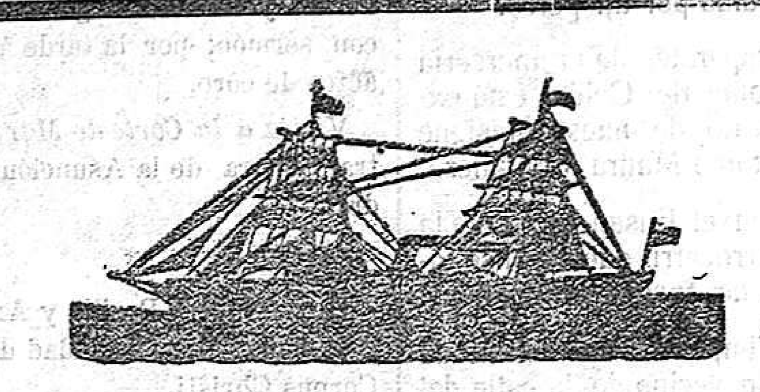
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en plena PRIMAVERA, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

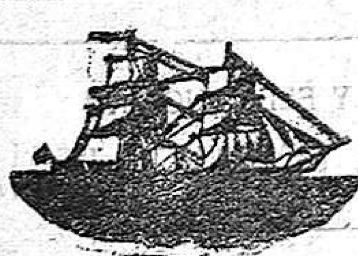
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 26 Mayo	INDIANA 7 Agosto
FLORIDA 12 Junio	CORDOVA 27 id.
CORDOVA 3 Julio	P. MAFALDA 8 Septiembre.
P. MAFALDA 21 »	LUISIANA 20 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.° de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasage.

La salida del día 25 lo efectuará el vapor

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

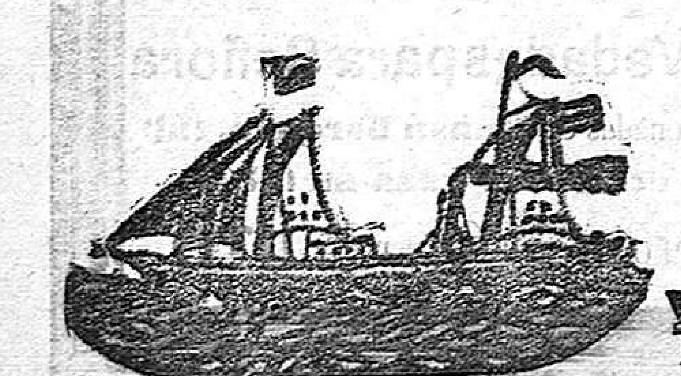
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 21 Junio el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 6 Junio	SAVOIA, 20 Julio.
P. UMBERTO, 9 id.	UMBRIA, 27 id,
RE VICTORIO, 2 Julio	P. UMBERTO, 11 Agosto
REGINA ELENA 14 id.	ITALIA, 17 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salém y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



CASA

Tanto se vende como se alquila, situada en Pont d'Inca, carretera, consistente en planta baja, principal, cochera y jardín con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia.

Informes: en Pont d'Inca, carretera, número 7.

Venta de una finca

Se vende una que consta de dos pisos, botiga, jardín, y tiene agua en abundancia, situada en la Plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina.

Informarán: San Magin, 138, barbería.

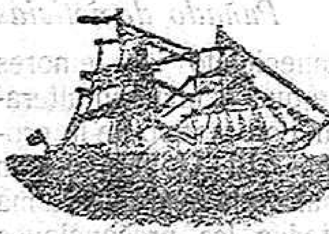
NODRIZA

con leche de pocos días, edad 33 años, desea criatura para amamantar en su propia casa—en la Indiotería.

Informes: Calle Montaner, 5, bajo.

CAFE

Se vende uno en punto céntrico, en buenas condiciones.—Informarán CENTRO ANUNCIOS.



LLOID SABAUDO

El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiéicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

REGINA D'ITALIA

y el 4 de Agosto el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para Informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12

y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación



En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de los humorades é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Tip. de B. Rotger